



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

ORDEN de 24 de julio de 2015, del Consejero de Presidencia, por la que se dispone la publicación de la adenda al convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad Privada "San Jorge", para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis e identificación de correspondencias para el reconocimiento de créditos entre los estudios de enseñanzas artísticas, deportivas o de formación profesional de grado superior y los estudios universitarios.

Inscrita en el Registro General de Convenios con el núm. 2015/4/0029 la adenda suscrita, con fecha 29 de junio de 2015, por la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y el Rector Magnífico de la Universidad Privada "San Jorge", y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley 1/2011, de 10 de febrero, de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón y 13 del Decreto 57/2012, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Ordenar la publicación de la citada adenda, que figura como anexo de esta orden, en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 24 de julio de 2015.

**El Consejero de Presidencia,
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO**

ANEXO

ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN,
LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y LA UNIVERSIDAD PRIVADA "SAN JORGE",
PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES CONJUNTAS DIRIGIDAS AL ANÁLISIS
E IDENTIFICACIÓN DE CORRESPONDENCIAS PARA EL RECONOCIMIENTO
DE CRÉDITOS ENTRE LOS ESTUDIOS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS
O DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR
Y LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

En Zaragoza, a 29 de junio de 2015.

REUNIDOS

La Excm. Sra. D.^a Dolores Serrat Moré, en calidad de su cargo de Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por el que fue nombrada mediante Decreto de 15 de julio de 2011, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, y actuando en nombre y representación del Gobierno de Aragón.

El Excmo. Sr. D. Carlos Pérez Caseiras, Rector Magnífico de la Universidad Privada "San Jorge", en ejercicio de su cargo de Rector, para el que fue nombrado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, el 14 de julio de 2009, según se establecía en el Decreto 182/2005, de 6 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprobaron las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Privada "San Jorge".

Las partes se reconocen capacidad jurídica suficiente y poder bastante para obligarse en este convenio de colaboración, y a tal efecto

EXPONEN

I. Que el 1 de octubre de 2014, se suscribió el convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Privada "San Jorge", para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis e identificación de correspondencias para el reconocimiento de créditos entre los estudios de enseñanzas artísticas, deportivas o de formación profesional de grado superior y los estudios universitarios.

II. Que según establece la cláusula segunda del citado convenio, serán objeto de análisis, para la determinación de sus correspondencias, los estudios de los títulos de técnico superior



de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño y los de técnico deportivo superior, así como los títulos superiores de diseño, de conservación y restauración de bienes culturales y de música y las titulaciones oficiales del Sistema Universitario de Aragón.

Por otro lado, sin que quede integrado en los anexos de la presente adenda, en el caso de los títulos de técnico superior de artes plásticas y diseño, se seguirá aplicando la guía sobre el procedimiento de convalidaciones de estudios a partir del curso académico 2014-2015 elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, mediante la que se establece que las Administraciones educativas donde se encuentra ubicado el centro docente del alumnado solicitante, resolverán sobre las convalidaciones de los módulos no contemplados entre las enseñanzas mínimas de los ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño, que hayan sido establecidos en la normativa autonómica de desarrollo curricular.

Asimismo, se establece que las nuevas titulaciones que se aprueben serán, también, objeto de análisis para la determinación de sus correspondencias.

III. Que según consta en la cláusula tercera del convenio, ambas partes asumen, mediante la firma del convenio, las obligaciones de:

- Suscribir los correspondientes acuerdos específicos en los que quede reflejado el reconocimiento de créditos ECTS entre las correspondientes titulaciones oficiales del Sistema Universitario de Aragón y aquellas titulaciones recogidas en los anexos I y II del convenio de referencia. Todo ello, de conformidad con lo previsto en el anexo 2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, y de otra normativa aplicable.

- Revisar y actualizar dichos acuerdos específicos, en el caso de que las titulaciones sufran modificaciones o que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte determine los criterios generales previstos en el artículo 5.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre.

- Trasladar a la normativa correspondiente, de conformidad con la legislación vigente, el contenido de los acuerdos específicos concernientes al reconocimiento de créditos entre los títulos superiores de diseño, de conservación y restauración de bienes culturales, de música, de técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico superior de formación profesional y de técnico deportivo superior y los títulos universitarios de grado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre.

IV. Con los antecedentes descritos, las instituciones firmantes consideran necesario formalizar la presente adenda dimanante del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Privada "San Jorge", para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis e identificación de correspondencias para el reconocimiento de créditos entre los estudios de enseñanzas artísticas, deportivas o de formación profesional de grado superior y los estudios universitarios, conforme a las siguientes

CLÁUSULAS

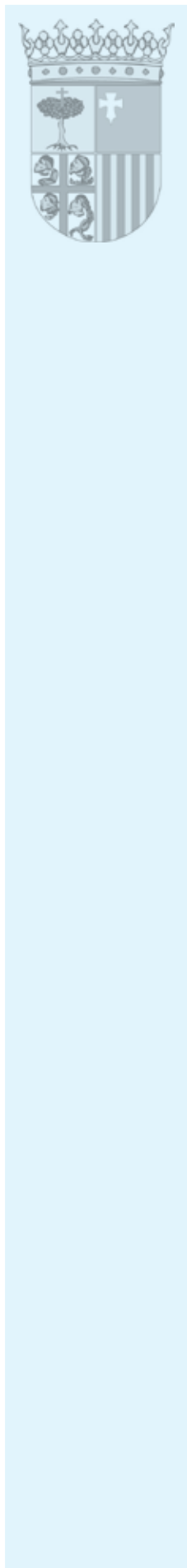
Primera.— Establecer, en el anexo I, el reconocimiento de créditos en las titulaciones universitarias oficiales de la Universidad Privada "San Jorge" con relación directa con los títulos de enseñanzas artísticas, deportivas o de formación profesional de grado superior, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

Segunda.— Informar, en el anexo II, el reconocimiento de créditos en las titulaciones universitarias oficiales de la Universidad Privada "San Jorge" que no cuentan con relación directa con los títulos de enseñanzas artísticas, deportivas o de formación profesional de grado superior.

Tercera.— Establecer, en el anexo III, el reconocimiento de créditos en los títulos de enseñanzas artísticas superiores con los títulos de las enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad Privada "San Jorge", de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

Cuarta.— Atribuir a la Comisión de seguimiento establecida en la cláusula cuarta del convenio la función de acordar, bajo el principio de reciprocidad, la correspondencia del reconocimiento de aquellos estudios superados, conducentes a titulaciones oficiales cursados en centros ubicados en otras Comunidades Autónomas o en centros extranjeros oficiales.

Quinta.— Los supuestos no previstos en las cláusulas y anexos anteriores serán resueltos por la Comisión de seguimiento establecida en la cláusula cuarta del convenio.



Sexta.— Con objeto de revisar periódicamente el alcance y contenido de la presente adenda, la citada Comisión de seguimiento podrá constituir grupos de trabajo sectoriales que avancen en el establecimiento de criterios de homogeneidad y reciprocidad.

En prueba de conformidad, firman el presente documento, por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

ANEXO I

GRADO EN ARQUITECTURA

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción.

Real Decreto 2208/1993, de 17 de diciembre (BOE 19/02/1994) y Real Decreto 136/1994, de 4 de febrero (BOE 15/03/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica II	MB	1.º	6
Construcción I	OB	2.º	3
Construcción II	OB	2.º	3
Estructuras I	OB	2.º	3
Instalaciones I	OB	2.º	6
Organizaciones profesionales	OB	4.º	6
Arquitectura legal y forense: mediciones, presupuestos, peritaciones y tasaciones	OP	5.º	3
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño Aplicadas a la Escultura.

Real Decreto 1843/1994, de 9 de septiembre (BOE 25/10/1994) y Real Decreto 2483/1994, de 23 de diciembre (BOE 07/02/1995).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica II	MB	1.º	6
Geometría I	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas I	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas II	MB	1.º	6
Total créditos reconocidos			30

Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística.

Real Decreto 37/2010, de 15 de enero (BOE 06/02/2010) y Orden de 25 de febrero de 2014, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 24/03/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica II	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas I	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas II	MB	1.º	6
Herramientas digitales	MB	1.º	6
Inglés técnico para arquitectos	OP	5.º	3
Total créditos reconocidos			33

Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración. Real Decreto 1464/1995, de 1 de septiembre (BOE 11/10/1995) y Real Decreto 1537/1996, de 21 de junio (BOE 07/09/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Fundamentos matemáticos I	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica II	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas I	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas II	MB	1.º	6
Herramientas digitales	MB	1.º	6
Geometría I	MB	1.º	6
Cultura y teoría en Arquitectura I	OB	2.º	6
Construcción I	OB	2.º	3
Organizaciones profesionales	OB	4.º	6
Arquitectura legal y forense: mediciones, presupuestos, peritaciones y tasaciones	OP	5.º	3
Inglés técnico para arquitectos	OP	5.º	3
Total créditos reconocidos			63

Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño. Especialidad Diseño de Interiores. Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo (BOE 05/06/2010) y Orden de 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 03/10/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Fundamentos físicos en Arquitectura	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica II	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas I	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas II	MB	1.º	6
Herramientas digitales	MB	1.º	6
Geometría I	MB	1.º	6
Geometría II	MB	1.º	6
Construcción I	OB	2.º	3
Construcción II	OB	2.º	3
Cultura y teoría en Arquitectura I	OB	2.º	6
Cultura y teoría en Arquitectura II	OB	2.º	6
Instalaciones I	OB	2.º	6
Instalaciones II	OB	3.º	3
Organizaciones profesionales	OB	4.º	6
Aula abierta: formación multidisciplinar en Arquitectura	OP	5.º	3
Arquitectura legal y forense: mediciones, presupuestos, peritaciones y tasaciones	OP	5.º	3
Total créditos reconocidos			87

Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño. Especialidad Diseño de Producto.
Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo (BOE 05/06/2010) y Orden de 14 de septiembre de 2011,
de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 03/10/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Fundamentos físicos en Arquitectura	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica II	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas I	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas II	MB	1.º	6
Herramientas digitales	MB	1.º	6
Geometría I	MB	1.º	6
Geometría II	MB	1.º	6
Cultura y teoría en Arquitectura I	OB	2.º	6
Aula abierta: formación multidisciplinar en Arquitectura	OP	5.º	3
Total créditos reconocidos			57

Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño. Especialidad Diseño Gráfico.
Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo (BOE 05/06/2010) y Orden de 14 de septiembre de 2011,
de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 03/10/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Fundamentos físicos en Arquitectura	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica II	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas I	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas II	MB	1.º	6
Herramientas digitales	MB	1.º	6
Geometría I	MB	1.º	6
Geometría II	MB	1.º	6
Cultura y teoría en Arquitectura I	OB	2.º	6
Aula abierta: formación multidisciplinar en Arquitectura	OP	5.º	3
Total créditos reconocidos			57

Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño. Especialidad Diseño de Moda.
Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo (BOE 05/06/2010) y Orden de 14 de septiembre de 2011,
de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 03/10/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Fundamentos físicos en Arquitectura	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica II	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas I	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas II	MB	1.º	6
Herramientas digitales	MB	1.º	6
Geometría I	MB	1.º	6
Geometría II	MB	1.º	6
Cultura y teoría en Arquitectura I	OB	2.º	6
Aula abierta: formación multidisciplinar en Arquitectura	OP	5.º	3
Total créditos reconocidos			57

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
--

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Secretariado.
Real Decreto 1658/1994, de 22 de julio (BOE 30/09/1994) y Real Decreto 1673/1994, de 22 de julio
(BOE 06/10/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía de la empresa	MB	1.º	6
Habilidades comunicativas	OB	1.º	6
Prácticas externas	OB	4.º	18
Total créditos reconocidos			30

Técnico Superior en Asistencia a la Dirección.
Real Decreto 1582/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011) y Orden de 15 de noviembre de
2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 04/12/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía de la empresa	MB	1.º	6
Habilidades comunicativas	OB	1.º	6
Prácticas externas	OB	4.º	18
Total créditos reconocidos			30

Técnico Superior en Administración y Finanzas.

Real Decreto 1659/1994, de 22 de julio (BOE 30/09/1994) y Real Decreto 1674/1994, de 22 de julio (BOE 06/10/1994).

Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011) y Orden de 2 de mayo 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 21/05/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía de la empresa	MB	1.º	6
Contabilidad financiera	MB	1.º	6
Habilidades comunicativas	OB	1.º	6
Análisis y consolidación contable	MB	1.º	6
Fundamentos de marketing	OB	1.º	6
Prácticas externas	OB	4.º	18
Total créditos reconocidos			48

Técnico Superior en Comercio Internacional.

Real Decreto 1653/1994, de 22 de julio (BOE 29/09/1994) y Real Decreto 1668/1994, de 22 de julio (BOE 04/10/1994).

Real Decreto 1574/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y Orden de 21 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 17/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Comercio y logística internacional	OP	3.º	6
Economía de la empresa	MB	1.º	6
Marketing internacional	OP	1.º	6
Habilidades comunicativas	OB	1.º	6
Prácticas externas	OB	4.º	18
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales.

Real Decreto 1573/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y Orden de 26 de noviembre de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 18/12/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Fundamentos de marketing	OB	1.º	6
Habilidades comunicativas	OB	1.º	6
Políticas de marketing	OB	2.º	6
E-commerce	OP	4.º	6
Economía de la empresa	MB	1.º	6
Prácticas externas	OB	4.º	18
Total créditos reconocidos			48

Técnico Superior en Transporte y Logística.

Real Decreto 1572/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y Orden de 21 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 17/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Comercio y logística internacional	OP	3.º	6
Fundamentos de marketing	OB	1.º	6
Economía de la empresa	MB	1.º	6
Habilidades comunicativas	OB	1.º	6
Prácticas externas	OB	4.º	18
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración.

Real Decreto 688/2010, de 20 de mayo (BOE 12/06/2010) y Orden de 5 de julio de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 01/08/2012).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía de la empresa	MB	1.º	6
Habilidades comunicativas	OB	1.º	6
Prácticas externas	OB	4.º	18
Total créditos reconocidos			30

Técnico Superior en Marketing y Publicidad.

Real Decreto 1571/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y Orden de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 06/06/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía de la empresa	MB	1.º	6
Fundamentos de marketing	OB	1.º	6
Políticas de marketing	OB	2.º	6
E-commerce	OP	4.º	6
Habilidades comunicativas	OB	1.º	6
Prácticas externas	OB	4.º	18
Total créditos reconocidos			48

Técnico Superior en Restauración.

Real Decreto 2218/1993, de 17 de diciembre (BOE 09/03/1994) y Real Decreto 142/1994, de 4 de febrero (BOE 11/03/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía de la empresa	MB	1.º	6
Habilidades comunicativas	OB	1.º	6
Prácticas externas	OB	4.º	18
Total créditos reconocidos			30

Técnico Superior en Gestión Comercial y Marketing.
Real Decreto 1651/1994, de 22 de julio (BOE 28/09/1994) y Real Decreto 1666/1994, de 22 de julio (BOE 04/10/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía de la empresa	MB	1.º	6
Fundamentos de marketing	OB	1.º	6
Políticas de marketing	OB	2.º	6
Habilidades comunicativas	OB	1.º	6
Prácticas externas	OB	4.º	18
Total créditos reconocidos			42

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (PLAN 2014)

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos.
Real Decreto 2034/1995, de 22 de diciembre (BOE 03/02/1996) y Real Decreto 444/1996, de 8 de marzo (BOE 16/04/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Documentación	MB	1.º	6
Lenguaje audiovisual	OB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Fundamentos de la publicidad y las relaciones públicas	MB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Edición digital	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Diseño y dirección de arte	OB	2.º	6
Narrativa audiovisual	OB	2.º	6
Sociología	MB	2.º	6
Sistemas políticos contemporáneos	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Teoría y técnica de la radio	OB	2.º	6
Tecnología de los medios audiovisuales I	OB	2.º	6
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			96

Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos.

Real Decreto 2035/1995, de 22 de diciembre (BOE 05/02/1996) y Real Decreto 445/1996, de 8 de marzo (BOE 16/04/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Documentación	MB	1.º	6
Lenguaje audiovisual	OB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Fundamentos de la publicidad y las relaciones públicas	MB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Edición digital	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Diseño y dirección de arte	OB	2.º	6
Narrativa audiovisual	OB	2.º	6
Sociología	MB	2.º	6
Sistemas políticos contemporáneos	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Teoría y técnica de la radio	OB	2.º	6
Tecnología de los medios audiovisuales I	OB	2.º	6
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			96

Técnico Superior en Imagen.

Real Decreto 2033/1995, de 22 de diciembre (BOE 02/02/1996) y Real Decreto 443/1996, de 8 de marzo (BOE 16/04/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Documentación	MB	1.º	6
Lenguaje audiovisual	OB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Fundamentos de la publicidad y las relaciones públicas	MB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Edición digital	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Diseño y dirección de arte	OB	2.º	6
Narrativa audiovisual	OB	2.º	6
Sociología	MB	2.º	6
Sistemas políticos contemporáneos	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Teoría y técnica de la radio	OB	2.º	6
Tecnología de los medios audiovisuales I	OB	2.º	6
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			96

Técnico Superior en Sonido.

Real Decreto 2036/1995, de 22 de diciembre (BOE 06/02/1996) y Real Decreto 446/1996, de 8 de marzo (BOE 17/04/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Documentación	MB	1.º	6
Lenguaje audiovisual	OB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Fundamentos de la publicidad y las relaciones públicas	MB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Edición digital	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Diseño y dirección de arte	OB	2.º	6
Narrativa audiovisual	OB	2.º	6
Sociología	MB	2.º	6
Sistemas políticos contemporáneos	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Teoría y técnica de la radio	OB	2.º	6
Tecnología de los medios audiovisuales I	OB	2.º	6
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			96

Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos.

Real Decreto 1583/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011) y Orden de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 28/05/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Documentación	MB	1.º	6
Lenguaje audiovisual	OB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Fundamentos de la publicidad y las relaciones públicas	MB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Edición digital	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Diseño y dirección de arte	OB	2.º	6
Narrativa audiovisual	OB	2.º	6
Sociología	MB	2.º	6
Sistemas políticos contemporáneos	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Teoría y técnica de la radio	OB	2.º	6
Tecnología de los medios audiovisuales I	OB	2.º	6
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			96

Técnico Superior en Marketing y Publicidad.

Real Decreto 1571/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y Orden de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 06/06/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Documentación	MB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Fundamentos de la publicidad y las relaciones públicas	MB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Diseño y dirección de arte	OB	2.º	6
Narrativa audiovisual	OB	2.º	6
Sociología	MB	2.º	6
Sistemas políticos contemporáneos	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Teoría y técnica de la radio	OB	2.º	6
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			78

Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía.

Real Decreto 1432/2012, de 11 de octubre (BOE 03/11/2012).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Documentación	MB	1.º	6
Lenguaje audiovisual	OB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Fundamentos de la publicidad y las relaciones públicas	MB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Diseño y dirección de arte	OB	2.º	6
Narrativa audiovisual	OB	2.º	6
Sociología	MB	2.º	6
Sistemas políticos contemporáneos	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Teoría y técnica de la radio	OB	2.º	6
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			84

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen.
Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre (BOE 27/12/2011) y Orden de 22 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 26/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Inglés	MB	1.º	6
Estadística	MB	1.º	6
Modelado geométrico	OP	3.º	3
Introducción a la informática gráfica	OP	4.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos.
Real Decreto 1681/2011, de 18 de noviembre (BOE 16/12/2011) y Orden de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 26/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Inglés	MB	1.º	6
Estadística	MB	1.º	6
Sistemas e información multimedia	OP	3.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			33

Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.
Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre (BOE 16/12/2011) y Orden de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 20/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Inglés	MB	1.º	6
Estadística	MB	1.º	6
Sistemas e información multimedia	OP	3.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			33

Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.

Real Decreto 1682/2011, de 18 de noviembre (BOE 16/12/2011) y Orden de 22 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 25/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Inglés	MB	1.º	6
Estadística	MB	1.º	6
Sistemas e información multimedia	OP	3.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			33

Técnico Superior en Diseño y Producción Editorial.

Real Decreto 2422/1994, de 16 de diciembre (BOE 15/02/1995) y Real Decreto 2433/1994, de 16 de diciembre (BOE 17/02/1995).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Inglés	MB	1.º	6
Estadística	MB	1.º	6
Sistemas e información multimedia	OP	3.º	3
Aspectos legales y éticos de la gestión de la información	OP	3.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos.

Real Decreto 1583/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011) y Orden de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 28/05/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Inglés	MB	1.º	6
Estadística	MB	1.º	6
Sistemas e información multimedia	OP	3.º	3
Modelado geométrico	OP	3.º	3
Introducción a la informática gráfica	OP	4.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			39

Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica.

Real Decreto 175/2013, de 8 de marzo (25/03/2013) y Orden de 14 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 11/08/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Inglés	MB	1.º	6
Estadística	MB	1.º	6
Sistemas e información multimedia	OP	3.º	3
Aspectos legales y éticos de la gestión de la información	OP	3.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre (BOE 18/11/2009) y Orden de 14 de julio de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 12/08/2010).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Fundamentos de redes y comunicaciones	OB	2.º	6
Sistemas operativos	OB	2.º	6
Sistemas de información	OB	2.º	6
Inglés	MB	1.º	6
Aspectos legales y éticos de la gestión de la información	OP	3.º	3
Fundamentos de programación	MB	1.º	6
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			51

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

Real Decreto 450/2010, de 16 de abril (BOE 20/05/2010) y Orden de 25 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 26/05/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Fundamentos de programación	MB	1.º	6
Sistemas operativos	OB	1.º	6
Sistemas de información	OB	2.º	6
Inglés	MB	1.º	6
Fundamentos de redes y comunicaciones	OB	2.º	6
Introducción a la informática gráfica	OP	3.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			51

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.

Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo (BOE 12/06/2010) y Orden de 8 de julio de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 28/07/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Fundamentos de programación	MB	1.º	6
Sistemas de información	OB	2.º	6
Inglés	MB	1.º	6
Lenguajes y estándares en la web	OP	3.º	3
Modelos de negocio en la web	OP	3.º	3
Accesibilidad, usabilidad y reingeniería de sitios web	OP	3.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			45

Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.

Real Decreto 622/1995, de 21 de abril (BOE 11/08/1995) y Real Decreto 194/1996, de 9 de febrero (BOE 06/03/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Fundamentos de programación	MB	1.º	6
Fundamentos de redes y comunicaciones	OB	2.º	6
Sistemas lógicos	OB	1.º	6
Arquitectura de ordenadores	OB	2.º	6
Sistemas e información multimedia	OP	3.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			45

Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.

Real Decreto 883/2011, de 24 de junio (BOE 23/07/2011) y Orden de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 25/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Fundamentos de programación	MB	1.º	6
Fundamentos de redes y comunicaciones	OB	2.º	6
Sistemas lógicos	OB	1.º	6
Arquitectura de ordenadores	OB	2.º	6
Sistemas e información multimedia	OP	3.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			45

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos.
Real Decreto 1660/1994, de 22 de julio (BOE 30/09/1994) y Real Decreto 1675/1994, de 22 de julio (BOE 06/10/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Fundamentos de programación	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Fundamentos de redes y comunicaciones	OB	2.º	6
Sistemas operativos	OB	2.º	6
Sistemas de información	OB	2.º	6
Total créditos reconocidos			36

GRADO EN PERIODISMO (PLAN 2014)

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Marketing y Publicidad.
Real Decreto 1571/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y Orden de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 06/06/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Documentación	MB	1.º	6
Lenguaje audiovisual	OB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Fundamentos de la publicidad y las RR.PP.	OB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Cultura visual	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Diseño y dirección de arte	OB	2.º	6
Sociología	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Journalism	OB	2.º	6
Diseño gráfico multimedia	OB	3.º	6
Empresa comunicativa	OB	3.º	6
Métodos y técnicas de investigación social	OB	3.º	6
Prácticas en empresas	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			96

Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos.
Real Decreto 2034/1995, de 22 de diciembre (BOE 03/02/1996) y Real Decreto 444/1996, de 8 de marzo (BOE 16/04/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Documentación	MB	1.º	6
Lenguaje audiovisual	OB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Fundamentos de la publicidad y las RR.PP.	OB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Cultura visual	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Teoría y técnica de la radio	OB	2.º	6
Journalism	OB	2.º	6
Empresa comunicativa	OB	3.º	6
Prácticas en empresas	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			78

Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos.
Real Decreto 2035/1995, de 22 de diciembre (BOE 05/02/1996) y Real Decreto 445/1996, de 8 de marzo (BOE 16/04/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Documentación	MB	1.º	6
Lenguaje audiovisual	OB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Fundamentos de la publicidad y las RR.PP.	OB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Cultura visual	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Journalism	OB	2.º	6
Diseño gráfico multimedia	OB	3.º	6
Empresa comunicativa	OB	3.º	6
Prácticas en empresas	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			78

Técnico Superior en Imagen.

Real Decreto 2033/1995, de 22 de diciembre (BOE 02/02/1996) y Real Decreto 443/1996, de 8 de marzo (BOE 16/04/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Documentación	MB	1.º	6
Lenguaje audiovisual	OB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Fundamentos de la publicidad y las RR.PP.	OB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Cultura visual	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Journalism	OB	2.º	6
Técnica fotográfica y fotoperiodismo	OB	4.º	6
Prácticas en empresas	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			72

Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.

Real Decreto 1682/2011, de 18 de noviembre (BOE 16/12/2011) y Orden de 22 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 25/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Documentación	MB	1.º	6
Lenguaje audiovisual	OB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Fundamentos de la publicidad y las RR.PP.	OB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Cultura visual	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Teoría y técnica de la radio	OB	2.º	6
Journalism	OB	2.º	6
Empresa comunicativa	OB	3.º	6
Prácticas en empresas	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			78

GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS (PLAN 2014)

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Gestión Comercial y Marketing.

Real Decreto 1651/1994, de 22 de julio (BOE 28/09/1994) y Real Decreto 1666/1994, de 22 de julio (BOE 04/10/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
English	OB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Arte y cultura contemporáneos	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Fundamentos del marketing	OB	2.º	6
Sistemas políticos contemporáneos	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Identidad e imagen corporativa	OB	2.º	6
Retail marketing	OP	4.º	3
Prácticas en empresas	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			63

Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales.

Real Decreto 1573/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y Orden de 26 de noviembre de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 18/12/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
English	OB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Arte y cultura contemporáneos	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Fundamentos del marketing	OB	2.º	6
Sistemas políticos contemporáneos	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Identidad e imagen corporativa	OB	2.º	6
Retail marketing	OP	4.º	3
Publicidad interactiva	OP	4.º	6
Prácticas en empresas	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			69

Técnico Superior en Marketing y Publicidad.

Real Decreto 1571/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y Orden de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 06/06/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Fundamentos de la publicidad y las RR.PP.	OB	1.º	6
English	OB	1.º	6
Historia de la comunicación	MB	1.º	6
Arte y cultura contemporáneos	OB	1.º	6
Literatura y análisis de textos	MB	2.º	6
Economía	MB	2.º	6
Diseño y dirección de arte	OB	2.º	6
Fundamentos del marketing	OB	2.º	6
Sistemas políticos contemporáneos	MB	2.º	6
Intercultural communication	OB	2.º	6
Planificación de medios	OB	3.º	6
Expresión gráfica y dibujo	OB	3.º	6
Retail marketing	OP	4.º	3
Publicidad interactiva	OP	4.º	6
Protocolo y gestión de eventos	OP	4.º	6
Prácticas en empresas	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			93

GRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos.

Real Decreto 1681/2011, de 18 de noviembre (BOE 16/12/2011) y Orden de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 26/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Inglés I	MB	1.º	6
Diseño 2D	OB	1.º	6
Expresión gráfica y artística	MB	1.º	6
Iniciativa empresarial	OB	2.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			33

Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.
Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre (BOE 16/12/2011) y Orden de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 20/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Inglés I	MB	1.º	6
Diseño 2D	OB	1.º	6
Expresión gráfica y artística	MB	1.º	6
Iniciativa empresarial	OB	2.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			33

Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.
Real Decreto 1682/2011, de 18 de noviembre (BOE 16/12/2011) y Orden de 22 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 25/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Inglés I	MB	1.º	6
Diseño 2D	OB	1.º	6
Expresión gráfica y artística	MB	1.º	6
Realización y producción sonora	OB	4.º	3
Iniciativa empresarial	OB	2.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Diseño y Producción Editorial.
Real Decreto 2422/1994, de 16 diciembre (BOE 15/02/1995) y Real Decreto 2433/1994, de 16 de diciembre (BOE 17/02/95).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Inglés I	MB	1.º	6
Diseño 2D	OB	1.º	6
Expresión gráfica y artística	MB	1.º	6
Iniciativa empresarial	OB	2.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			33

Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos.

Real Decreto 1583/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011) y Orden de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 28/05/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Iniciativa empresarial	OB	2.º	3
Inglés I	MB	1.º	6
Informática básica	MB	1.º	6
Expresión gráfica y artística	MB	1.º	6
Diseño 2D	OB	1.º	6
Diseño 3D	OB	2.º	6
Diseño de videojuegos: guión y storyboard	OB	2.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			48

Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica.

Real Decreto 175/2013, de 8 de marzo (BOE 25/03/2013) y Orden de 14 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 11/08/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Inglés I	MB	1.º	6
Diseño 2D	OB	1.º	6
Expresión gráfica y artística	MB	1.º	6
Iniciativa empresarial	OB	2.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			33

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre (BOE 18/11/2009) y Orden de 14 de julio de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 12/08/2010).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Informática básica	MB	1.º	6
Sistemas operativos	OB	2.º	6
Sistemas de información	OB	2.º	6
Inglés I	MB	1.º	6
Iniciativa empresarial	OB	2.º	3
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Fundamentos de programación	MB	1.º	6
Total créditos reconocidos			45

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

Real Decreto 450/2010, de 16 de abril (BOE 20/05/2010) y Orden de 25 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 26/05/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Iniciativa empresarial	OB	2.º	3
Informática básica	MB	1.º	6
Sistemas operativos	OB	2.º	6
Sistemas de información	OB	2.º	6
Inglés I	MB	1.º	6
Fundamentos de programación	MB	1.º	6
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			45

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.

Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo (BOE 12/06/2010) y Orden de 8 de julio de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 28/07/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Iniciativa empresarial	OB	2.º	3
Informática básica	MB	1.º	6
Sistemas de información	OB	2.º	6
Fundamentos de programación	MB	1.º	6
Inglés I	MB	1.º	6
Prácticas en empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			39

GRADO EN INGENIERÍA DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica.

Real Decreto 1177/2008, de 11 de julio (BOE 28/07/2008) y Orden de 15 de junio de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 02/07/2009).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Evaluación de la contaminación ambiental	OB	2.º	3
Aspectos medioambientales de la energía	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Generación de energías convencionales	OB	2.º	6
Eficiencia energética en sistemas eléctricos	OP	4.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			51

Técnico Superior en Energías Renovables.

Real Decreto 385/2011, de 18 de marzo (BOE 14/04/2011) y Orden de 20 de agosto de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 10/09/2012).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Evaluación de la contaminación ambiental	OB	2.º	3
Aspectos medioambientales de la energía	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Generación de energías convencionales	OB	2.º	6
Eficiencia energética en sistemas eléctricos	OP	4.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			51

Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas.

Real Decreto 623/1995, de 21 de abril (BOE 17/08/1995) y Real Decreto 192/1996, de 9 de febrero (BOE 09/03/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Electrónica industrial	OB	2.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Desarrollo de Productos Electrónicos.

Real Decreto 620/1995, de 21 de abril (BOE 09/08/1995) y Real Decreto 193/1996, de 9 de febrero (BOE 11/03/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Electrónica industrial	OB	2.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.

Real Decreto 1578/2011, de 4 noviembre (BOE 15/12/2011) y Orden de 22 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 27/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Electrónica industrial	OB	2.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Sistemas de Regulación y Control Automáticos.

Real Decreto 619/1995, de 21 de abril (BOE 08/08/1995) y Real Decreto 191/1996, de 9 de febrero (BOE 06/03/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Electrónica industrial	OB	2.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			48

Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.

Real Decreto 622/1995, de 21 de abril (BOE 11/08/1995) y Real Decreto 194/1996, de 9 de febrero (BOE 06/03/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Electrónica industrial	OB	2.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			48

Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial.

Real Decreto 1581/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011) y Orden de 22 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 20/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Electrónica industrial	OB	2.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			48

Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.

Real Decreto 1127/2010, de 10 de septiembre (BOE 08/10/2010) y Orden de 8 de julio de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 28/07/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Electrónica industrial	OB	2.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			48

Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.

Real Decreto 883/2011, de 24 de junio (BOE 23/07/2011) y Orden de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 25/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Electrónica industrial	OB	2.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			48

Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención.

Real Decreto 2042/1995, de 22 de diciembre (BOE 19/02/1996) y Real Decreto 1147/1997, de 11 de julio (BOE 05/09/1997).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Resistencia de materiales	OB	2.º	3
Eficiencia energética en sistemas térmicos	OP	4.º	3
Eficiencia energética en edificación	OP	4.º	3
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial.

Real Decreto 2043/1995, de 22 de diciembre (BOE 20/02/1996) y Real Decreto 1148/1997, de 11 de julio (BOE 05/09/1997).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Resistencia de materiales	OB	2.º	3
Eficiencia energética en sistemas térmicos	OP	4.º	3
Eficiencia energética en edificación	OP	4.º	3
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso.

Real Decreto 2044/1995, de 22 de diciembre (BOE 21/02/1996) y Real Decreto 1149/1997, de 11 de julio (BOE 06/09/1997).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Resistencia de materiales	OB	2.º	3
Eficiencia energética en sistemas térmicos	OP	4.º	3
Eficiencia energética en edificación	OP	4.º	3
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.

Real Decreto 220/2008, de 15 de febrero (BOE 04/03/2008) y Orden de 18 de junio de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 07/07/2009).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Resistencia de materiales	OB	2.º	3
Eficiencia energética en sistemas térmicos	OP	4.º	3
Eficiencia energética en edificación	OP	4.º	3
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Mecatrónica Industrial.

Real Decreto 1576/2011, de 4 de noviembre (BOE 10/12/2011) y Orden de 22 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 27/06/2013)

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Resistencia de materiales	OB	2.º	3
Eficiencia energética en sistemas térmicos	OP	4.º	3
Eficiencia energética en edificación	OP	4.º	3
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Construcciones Metálicas.

Real Decreto 1656/1994, de 22 de julio (BOE 27/09/1994) y Real Decreto 1671/1994, de 22 de julio (BOE 05/10/1994).

Real Decreto 174/2008, de 8 de febrero (BOE 29/02/2008) y Orden de 15 de junio de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 02/07/2009).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Resistencia de materiales	OB	2.º	3
Tecnología y química de materiales	OB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Mecánicos.

Real Decreto 2416/1994, de 16 de diciembre (08/02/1995) y Real Decreto 2427/1994, de 16 de diciembre (BOE 11/02/1995).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Resistencia de materiales	OB	2.º	3
Tecnología y química de materiales	OB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Producción por Fundición y Pulvimetalurgia.

Real Decreto 2418/1994, de 16 de diciembre (BOE 09/02/1995) y Real Decreto 2429/1994, de 16 de diciembre (BOE 13/02/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Resistencia de materiales	OB	2.º	3
Tecnología y química de materiales	OB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Producción por Mecanizado.

Real Decreto 2417/1994, de 16 de diciembre (BOE 08/02/1995) y Real Decreto 2428/1994, de 16 de diciembre (BOE 11/02/1995).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Resistencia de materiales	OB	2.º	3
Tecnología y química de materiales	OB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica.

Real Decreto 1630/2009, de 30 de octubre (BOE 01/12/2009) y Orden de 14 de julio de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 11/08/2010).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Resistencia de materiales	OB	2.º	3
Tecnología y química de materiales	OB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
Real Decreto 1687/2007, de 14 de diciembre (BOE 16/01/2008) y Orden de 22 de junio de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 15/07/2009).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Resistencia de materiales	OB	2.º	3
Tecnología y química de materiales	OB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.
Real Decreto 882/2011, de 24 de junio (BOE 23/07/2011) y Orden de 14 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 06/08/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Tecnología eléctrica	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Principios de las máquinas	OB	2.º	3
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Resistencia de materiales	OB	2.º	3
Tecnología y química de materiales	OB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			42

Técnico Superior en Análisis y Control.
Real Decreto 811/1993, de 28 de mayo (BOE 12/12/1993) y Real Decreto 1070/1993, de 2 de julio (BOE 16/08/1993).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Química ambiental y energética	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Tecnología y química de materiales	OB	2.º	6
Eficiencia energética en sistemas térmicos	OP	4.º	3
Eficiencia energética en edificación	OP	4.º	3
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Industrias de Proceso Químico.
Real Decreto 808/1993, de 28 de mayo (BOE 08/07/1993) y Real Decreto 1067/1993, de 2 de julio (BOE 13/08/1993).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Química ambiental y energética	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Tecnología y química de materiales	OB	2.º	6
Eficiencia energética en sistemas térmicos	OP	4.º	3
Eficiencia energética en edificación	OP	4.º	3
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Química Ambiental.
Real Decreto 812/1993, de 28 de mayo (BOE 12/08/1993) y Real Decreto 1071/1993, de 2 de julio (BOE 16/08/1993).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Química ambiental y energética	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Tecnología y química de materiales	OB	2.º	6
Eficiencia energética en sistemas térmicos	OP	4.º	3
Eficiencia energética en edificación	OP	4.º	3
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad.
Real Decreto 1395/2007, de 29 de octubre (BOE 23/11/2007) y Orden de 24 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 14/08/2008).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Química ambiental y energética	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Tecnología y química de materiales	OB	2.º	6
Eficiencia energética en sistemas térmicos	OP	4.º	3
Eficiencia energética en edificación	OP	4.º	3
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Química Industrial.

Real Decreto 175/2008, de 8 de febrero (BOE 23/02/2008) y Orden de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 15/06/2009).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	créditos
Química ambiental y energética	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Tecnología y química de materiales	OB	2.º	6
Eficiencia energética en sistemas térmicos	OP	4.º	3
Eficiencia energética en edificación	OP	4.º	3
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

Real Decreto 1661/1994, de 22 de julio (30/09/1994) y Real Decreto 1676/1994, de 22 de julio (BOE 06/10/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos.

Real Decreto 1660/1994, de 22 de julio (BOE 30/09/1994) y Real Decreto 1675/1994, de 22 de julio (BOE 06/10/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre (BOE 18/11/2009) y Orden de 14 de julio de 2010, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 12/08/2010).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
Real Decreto 450/2010, de 16 de abril (BOE 20/05/2010) y Orden de 25 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 26/05/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.
Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo (BOE 12/06/2010) y Orden de 8 de julio de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 28/07/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.

Real Decreto 622/1995, de 21 de abril (BOE 11/08/1995) y Real Decreto 194/1996, de 9 de febrero (BOE 06/03/1996)

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.

Real Decreto 1127/2010, de 10 de septiembre (BOE 08/10/2010) y Orden de 8 de julio de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 28/07/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.

Real Decreto 883/2011, de 24 de junio (BOE 23/07/2011) y Orden de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 25/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión gráfica	MB	1.º	6
Informática I	MB	1.º	6
Informática II	MB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			36

Técnico Superior en Educación y Control Ambiental.

Real Decreto 384/2011, de 18 de marzo (BOE 14/04/2011) y Orden de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 04/06/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Ciencias de la Tierra	OB	1.º	6
Inglés técnico	OB	1.º	6
Gestión y administración de empresas	MB	2.º	6
Evaluación de la contaminación ambiental	OB	2.º	3
Biotecnología aplicada al medio ambiente	OP	4.º	3
Prácticas de empresa	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			30

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL/INFANTIL EDUCATION

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Educación Infantil.

Real Decreto 2059/1995, de 22 de diciembre (BOE 22/02/1996) y Real Decreto 1265/1997, de 24 de julio (BOE 11/09/1997).

Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre (BOE 24/11/2007) y Orden 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 18/08/2008).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Psicología del desarrollo	MB	1.º	6
Recursos y materiales en Educación Infantil	OB	2.º	6
Teaching practice I	OB	2.º	6
Educación para la salud en la infancia y autonomía personal	OB	3.º	6
Observación, innovación y proyectos educativos en Educación Infantil	OB	3.º	6
Habilidades del docente en educación infantil	OB	3.º	6
Psicomotricidad, juego y aprendizaje	OB	3.º	6
Teaching practice II	OB	3.º	14
Total créditos reconocidos			56

ANEXO II

GRADO EN ARQUITECTURA

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural.

Real Decreto 259/2011, de 28 de febrero (BOE 07/04/2011) y Orden de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 29/05/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Urbanismo I	OB	2.º	3
Total créditos reconocidos			9

Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas.

Real Decreto 2209/1993 de 17 de diciembre (BOE 19/02/1994) y Real Decreto 135/1994, de 4 de febrero (BOE 11/03/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica II	MB	1.º	6
Construcción I	OB	2.º	3
Urbanismo I	OB	2.º	3
Urbanismo II	OB	2.º	3
Total créditos reconocidos			21

Técnico Superior en Realización y Planes de Obra.

Real Decreto 2210/1993, de 17 de diciembre (BOE 09/03/1994) y Real Decreto 137/1994, de 4 de febrero (BOE 15/03/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Construcción I	OB	2.º	3
Construcción II	OB	2.º	3
Organizaciones profesionales	OB	4.º	6
Arquitectura legal y forense: mediciones, presupuestos, peritaciones y tasaciones	OP	5.º	3
Total créditos reconocidos			21

Técnico Superior en Proyectos de Edificación.

Real Decreto 690/2010, de 20 de mayo (BOE 12/06/2010) y Orden de 18 de julio de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 24/08/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	curso	ECTS
Fundamentos físicos de la Arquitectura	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Construcción I	OB	2.º	3
Construcción II	OB	2.º	3
Estructuras I	OB	2.º	3
Instalaciones I	OB	2.º	6
Total créditos reconocidos			27

Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil.

Real Decreto 386/2011, de 18 de marzo (BOE 14/04/2011) y Orden de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 24/06/13).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	curso	ECTS
Fundamentos físicos de la Arquitectura	MB	1.º	6
Construcción I	OB	2.º	3
Construcción II	OB	2.º	3
Estructuras I	OB	2.º	3
Instalaciones I	OB	2.º	6
Urbanismo I	OB	2.º	3
Total créditos reconocidos			24

Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica.

Real Decreto 1177/2008, de 11 de junio (BOE 28/07/2008) y Orden de 15 de junio de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 02/07/2009)

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	curso	ECTS
Fundamentos físicos de la Arquitectura	MB	1.º	6
Instalaciones I	OB	2.º	6
Instalaciones II	OB	3.º	3
Instalaciones III	OB	3.º	3
Energía y servicios: eficiencia y sostenibilidad en las construcciones arquitectónicas	OB	5.º	3
Total créditos reconocidos			21

Técnico Superior en Energías Renovables.

Real Decreto 385/2011, de 18 de marzo (BOE 14/04/2011) y Orden de 20 de agosto de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 10/09/2012).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	curso	ECTS
Fundamentos físicos de la Arquitectura	MB	1.º	6
Instalaciones I	OB	2.º	6
Instalaciones II	OB	3.º	3
Instalaciones III	OB	3.º	3
Energía y servicios: eficiencia y sostenibilidad en las construcciones arquitectónicas	OB	5.º	3
Total créditos reconocidos			21

Técnico Superior en Construcciones Metálicas.

Real Decreto 174/2008, de 8 de febrero (BOE 29/02/2008) y Orden de 15 de junio de 2009, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 02/07/2009).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Fundamentos físicos de la Arquitectura	MB	1.º	6
Construcción I	OB	2.º	3
Construcción II	OB	2.º	3
Estructuras I	OB	2.º	3
Estructuras II	OB	2.º	3
Organizaciones profesionales	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			24

Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.

Real Decreto 220/2008 de 15 de febrero (BOE 04/03/2008) y Orden de 18 de junio de 2009 (BOA 07/07/2009).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Fundamentos físicos de la Arquitectura	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Instalaciones I	OB	2.º	6
Instalaciones II	OB	3.º	3
Instalaciones III	OB	3.º	3
Energía y servicios: eficiencia y sostenibilidad en las construcciones arquitectónicas	OB	5.º	3
Total créditos reconocidos			27

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.

Real Decreto 1161/2001, de 26 de octubre (BOE 21/11/2001) y Orden de 22 de abril de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia (BOA 13/05/2002).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Construcción I	OB	2.º	3
Organizaciones profesionales	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			9

Técnico Superior en Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble.

Real Decreto 728/1994, de 22 de abril (BOE 23/06/1994) y Real Decreto 751/1994, de 22 de abril (BOE 28/06/1994)

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Construcción I	OB	2.º	3
Organizaciones profesionales	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			9

Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento.

Real Decreto 1579/2011, de 4 de noviembre (BOE 10/12/2011) y Orden de 22 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 28/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Construcción I	OB	2.º	3
Organizaciones profesionales	OB	4.º	6
Total créditos reconocidos			15

Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica.

Real Decreto 175/2013 de 8 de marzo (25/03/2013) y Orden de 14 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 11/08/2014).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica II	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas I	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas II	MB	1.º	6
Total créditos reconocidos			24

Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Arquitectura Efímera.

Real Decreto 1464/1995, de 1 de septiembre (BOE 11/10/1995) y Real Decreto 1537/1996, de 21 de junio (BOE 07/09/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Expresión arquitectónica I	MB	1.º	6
Expresión arquitectónica II	MB	1.º	6
Análisis de formas arquitectónicas I	MB	1.º	6
Construcción I	OB	2.º	3
Construcción II	OB	2.º	3
Total créditos reconocidos			24

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña.

Real Decreto 318/2000, de 3 de marzo (BOE 25/03/2000) y Orden de 26 de abril de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia (BOA 17/05/2002).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Actividades deportivas de montaña	OB	3.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior en Dietética.

Real Decreto 536/1995, de 7 de abril (BOE 02/06/1995) y Real Decreto 548/1995, de 7 de abril (BOE 02/06/1995).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Nutrición y ayudas ergonómicas	OP	4.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

Real Decreto 2048/1995 de 22 de diciembre (BOE 09/02/1996) y Real Decreto 1262/1997 de 24 de julio (BOE 11/09/1997).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Deportes individuales sin oposición	OB	1.º	6
Deportes colectivos II	OB	2.º	6
Actividad física para poblaciones con necesidades especiales	OB	3.º	6
Total créditos reconocidos			18

Técnico Deportivo Superior en Fútbol y Fútbol Sala.

Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo (BOE 29/03/2000) y Orden de 3 de junio de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia (BOA 24/06/2002).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Deportes colectivos III	OB	3.º	6
Total créditos reconocidos			6

GRADO EN ENFERMERÍA (PLAN 2013)

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico.

Real Decreto 539/1995, de 7 de abril (BOE 03/06/1995) y Real Decreto 551/1995 de 7 de abril (BOE 06/06/1995).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Salud Pública y promoción	OB	2.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior en Industria Alimentaria.

Real Decreto 2050/1995, de 22 de diciembre (BOE 08/03/1996) y Real Decreto 1139/1997, de 11 de julio (BOE 04/09/1997).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Nutrición y dietética humana	OB	2.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico.

Real Decreto 545/1995, de 7 de abril (BOE 12/06/1995) y Real Decreto 557/1995, de 7 de abril (BOE 12/06/1995)

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Anatomía humana	MB	1.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior en Anatomía Patológica.

Real Decreto 538/1995, de 7 de abril (BOE 03/06/1995) y Real Decreto 550/1995, de 7 de abril (BOE 06/06/1995).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Anatomía humana	MB	1.º	6
Salud Pública y promoción	OB	2.º	6
Total créditos reconocidos			12

Técnico Superior en Dietética.

Real Decreto 536/1995, de 7 de abril (BOE 02/06/1995) y Real Decreto 548/1995, de 7 de abril (BOE 02/06/1995).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Nutrición y dietética humana	OB	2.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.

Real Decreto 881/2011 de 24 de junio (BOE 23/07/2011) y Orden de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 24/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Anatomía humana	MB	1.º	6
Total créditos reconocidos			6

GRADO EN FARMACIA

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Dietética.

Real Decreto 536/1995, de 7 de abril (BOE 02/06/1995) y Real Decreto 548/1995, de 7 de abril (BOE 02/06/1995).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	curso	ECTS
Nutrición y bromatología	OB	3.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico.

Real Decreto 539/1995, de 7 de abril (BOE 03/06/1995) y Real Decreto 551/1995, de 7 de abril (BOE 06/06/1995).

Materia reconocida	Tipo	Curso	ECTS
Introducción al trabajo de laboratorio	OB	1.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior en Salud Ambiental.

Real Decreto 540/1995, de 7 de abril (BOE 10/06/1995) y Real Decreto 552/1995, de 7 de abril (BOE 10/06/1995).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Introducción al trabajo de laboratorio	OB	1.º	6
Total créditos reconocidos			6

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

Real Decreto 1661/1994, de 22 de julio (BOE 30/09/1994) y Real Decreto 1676/1994, de 22 de julio (BOE 06/10/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Economía y administración de empresas	MB	1.º	6
Fundamentos de programación	MB	1.º	6
Habilidades y principios profesionales	MB	1.º	6
Sistemas operativos	OB	2.º	6
Total créditos reconocidos			24

GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS (PLAN 2014)

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.
Real Decreto 1686/2007, de 14 d diciembre (BOE 15/01/2008) y Orden de 15 de junio de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 02/07/2009).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
English	OB	1.º	6
Protocolo y gestión de eventos (itinerario de comunicación corporativa)	OP	4.º	6
Total créditos reconocidos			12

Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración.
Real Decreto 1464/1995, de 1 de septiembre (BOE 11/10/1995) y Real Decreto 1537/1996, de 21 de junio (BOE 07/09/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
English	OB	1.º	6
Expresión gráfica y dibujo	OB	3.º	6
Total créditos reconocidos			12

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL/INFANTIL EDUCATION

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Animación sociocultural y turística.
Real Decreto 1684/2001, de 18 de noviembre (BOE 27/12/2011) y Orden de 26 de noviembre de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 12/12/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusivo	MB	1.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior en Integración Social.
Real Decreto 2061/1995, de 22 de diciembre (BOE 24/01/1996) y Real Decreto 1267/1997, de 24 de julio (BOE 11/09/1997).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusivo	MB	1.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre (BOE 09/02/1996) y Real Decreto 1262/1997, de 24 de julio (BOE 11/09/1997).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Psicomotricidad, juego y aprendizaje	OB	3.º	6
Juegos y deportes alternativos	OP	4.º	6
Psicomotricidad y expresión corporal	OP	4.º	6
Actividad física adaptada	OP	4.º	6
Total créditos reconocidos			24

Todos aquellos ciclos formativos de Técnico Superior que contengan módulos de lengua inglesa que sumen 100 horas o más.

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
English I	OB	1.º	6
Total créditos reconocidos			6

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA/PRIMARY EDUCATION

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Educación Infantil.

Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre (BOE 24/11/2007) y Orden de 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 18/08/2008).

Real Decreto 2059/1995, de 22 de diciembre (BOE 22/02/1996) y Real Decreto 1265/1997, de 24 de julio (BOE 11/09/1997).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Teaching practice I	OB	2.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior de Animación Sociocultural y Turística.

Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre (BOE 27/12/2011) y Orden de 26 de noviembre de 2013 (BOA 19/12/2013)

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusivo	MB	1.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior en Integración Social.

Real Decreto 2061/1995, de 22 de diciembre (BOE 24/01/1996) y Real Decreto 1267/1997, de 24 de julio (BOE 11/09/1997).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusivo	MB	1.º	6
Total créditos reconocidos			6

Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre (BOE 09/02/1996) y Real Decreto 1262/1997, de 24 de julio (BOE 11/09/1997)

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Educación Física y su didáctica	OB	3.º	6
Juegos y deportes alternativos	OP	4.º	6
Psicomotricidad y expresión corporal	OP	4.º	6
Actividad física adaptada	OP	4.º	6
Total créditos reconocidos			24

Todos aquellos ciclos formativos de Técnico Superior que contengan módulos de lengua inglesa que sumen 100 horas o más.

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
English I	OB	1.º	6
Total créditos reconocidos			6

ANEXO III

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

Para solicitantes procedentes de Grado en Arquitectura:

Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño. Especialidad Diseño de Producto.

Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo (BOE 05/06/2010) y Orden de 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 03/10/2011).

Asignatura a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Ciencia aplicada al diseño I	FB	1.º	2
Ciencia aplicada al diseño II	FB	1.º	3
Proyectos básicos I	FB	1.º	2
Proyectos básicos II	FB	1.º	4
Análisis tridimensional	FB	1.º	4
Medios informáticos I	FB	1.º	4
Medios informáticos II	FB	1.º	4
Dibujo y técnicas I	FB	1.º	4
Dibujo y técnicas II	FB	1.º	4
Sistemas de representación I	FB	1.º	4
Sistemas de representación II	FB	1.º	4
Historia del arte y del diseño I	FB	1.º	4
Historia del arte y del diseño II	FB	1.º	3
Diseño básico forma y color I	FB	1.º	4
Diseño básico forma y color II	FB	1.º	2
Proyectos interdisciplinarios integrados	OE	4.º	8
Total créditos reconocidos			60

Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño. Especialidad Diseño Gráfico.
Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo (BOE 05/06/2010) y Orden de 14 de septiembre de 2011,
de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 03/10/2011).

Asignatura a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Ciencia aplicada al diseño I	FB	1.º	2
Ciencia aplicada al diseño II	FB	1.º	3
Proyectos básicos I	FB	1.º	2
Proyectos básicos II	FB	1.º	4
Análisis Tridimensional	FB	1.º	4
Medios informáticos I	FB	1.º	4
Medios informáticos II	FB	1.º	4
Dibujo y técnicas I	FB	1.º	4
Dibujo y técnicas II	FB	1.º	4
Sistemas de representación I	FB	1.º	4
Sistemas de representación II	FB	1.º	4
Historia del arte y del diseño I	FB	1.º	4
Historia del arte y del diseño II	FB	1.º	3
Diseño básico forma y color I	FB	1.º	4
Diseño básico forma y color II	FB	1.º	2
Proyectos interdisciplinarios integrados	OE	4.º	8
Total créditos reconocidos			60

Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño. Especialidad Diseño de Interiores.
Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo (BOE 05/06/2010) y Orden de 14 de septiembre de 2011,
de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 03/10/2011).

Asignatura a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Dibujo y técnicas I	FB	1.º	4
Dibujo y técnicas II	FB	1.º	4
Sistemas de representación I	FB	1.º	4
Sistemas de representación II	FB	1.º	4
Historia del arte y del diseño I	FB	1.º	4
Historia del arte y del diseño II	FB	1.º	3
Diseño básico forma y color I	FB	1.º	4
Diseño básico forma y color II	FB	1.º	2
Medios informáticos I	FB	1.º	4
Medios informáticos II	FB	1.º	4
Ciencia aplicada al diseño I	FB	1.º	2
Ciencia aplicada al diseño II	FB	1.º	3
Proyectos básicos I	FB	1.º	2
Proyectos básicos II	FB	1.º	4
Análisis tridimensional	FB	1.º	4
Ciencia de materiales I	OE	2.º	3
Ciencia de materiales II	OE	2.º	3
Construcción I	OE	2.º	4
Construcción II	OE	2.º	4
Construcción III	OE	3.º	5
Construcción IV	OE	3.º	5
Historia del diseño de interiores I	OE	2.º	4
Historia del diseño de interiores II	OE	3.º	2
Instalaciones I	OE	2.º	4
Instalaciones II	OE	2.º	4
Instalaciones III	OE	3.º	4
Instalaciones IV	OE	3.º	4
Gestión del diseño I	OE	3.º	2
Gestión del diseño II	OE	3.º	3
Gestión del diseño III	OE	3.º	4
Mediciones y presupuestos	OE	3.º	3
Patologías de edificación, mantenimiento y rehabilitación I	OE	3.º	2
Patologías de edificación, mantenimiento y rehabilitación II	OE	3.º	2
Proyectos interdisciplinarios integrados	OE	4.º	8
Total créditos reconocidos			122

Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño. Especialidad Diseño de Moda.
Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo (BOE 05/06/2010) y Orden de 14 de septiembre de 2011,
de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 03/10/2011).

Asignatura a reconocer	Tipo	Curso	ECTS
Ciencia aplicada al diseño I	FB	1.º	2
Ciencia aplicada al diseño II	FB	1.º	3
Proyectos básicos I	FB	1.º	2
Proyectos básicos II	FB	1.º	4
Análisis tridimensional	FB	1.º	4
Medios informáticos I	FB	1.º	4
Medios informáticos II	FB	1.º	4
Dibujo y técnicas I	FB	1.º	4
Dibujo y técnicas II	FB	1.º	4
Sistemas de representación I	FB	1.º	4
Sistemas de representación II	FB	1.º	4
Historia del arte y del diseño I	FB	1.º	4
Historia del arte y del diseño II	FB	1.º	3
Diseño básico forma y color I	FB	1.º	4
Diseño básico forma y color II	FB	1.º	2
Proyectos interdisciplinarios integrados	OE	4.º	8
Total créditos reconocidos			60